



NOTA DE PRENSA

El Cabildo incrementa en 1,3 millones la aportación para el Anillo Insular de Políticas Sociales

La consejera de Acción Social, Águeda Fumero, destaca que “desde 2023, se han sumado 12 nuevas entidades al Anillo, lo que implica una atención más eficaz y especializada a personas dependientes y colectivos sociales vulnerables”

30 de enero de 2025. El Cabildo de Tenerife, a través del Área de Acción Social, ha incrementado en 1,3 millones de euros la aportación destinada al Anillo Insular de Políticas Sociales, llegando a los 4,3 millones de euros.

La consejera responsable del área, Águeda Fumero, pone de relieve que “desde 2023, 12 nuevas entidades han entrado a formar parte del Anillo (en la actualidad contamos con un total de 46), que se constituye como una red de apoyo social, formada por organizaciones del tercer sector, con el respaldo de la administración”.

Fumero reivindica “el importante papel que cumplen estas entidades en nuestra sociedad, formando una red de alianzas, que nos permite poner en marcha políticas de atención social mucho más eficaces y especializadas, especialmente dirigidas a personas dependientes y colectivos sociales vulnerables”.

La consejera de Acción Social explica que “nuestro objetivo en este ámbito está centrado en ampliar esta red de apoyo, que resulta fundamental como base para la necesaria revolución en el ámbito de lo social, y que supone un recurso clave a la hora de abordar y dar respuesta a cuestiones relacionadas, entre otras, con la atención a la dependencia”.

Ese compromiso se constata en la apuesta por centrar la atención en las personas, “tal y como se refleja en el incremento presupuestario del área para 2025, que alcanza el 10%”, con el ánimo de “impulsar políticas útiles en la acción de gobierno”.

Águeda Fumero destaca que “existe un diálogo permanente entre estas entidades y el Cabildo, que nos permite aprovechar todos los recursos disponibles para ser más eficientes, estableciendo sinergias que permiten a las entidades conocer, en profundidad, todo el trabajo de la consejería de Acción Social, y en particular, de la Unidad de Atención a la Dependencia”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Gracias al Anillo Insular de Políticas Sociales y a las entidades que la forman, el Cabildo “puede acercar a todo el territorio insular servicios de prevención, de promoción, atención psicológica y tratamiento a enfermedades raras, entre otras cuestiones”, abordando cinco ejes de intervención, que son: la salud mental, el daño cerebral adquirido, la inserción laboral, las personas con discapacidad intelectual y enfermedades raras. En definitiva, “servicios de promoción y proximidad para que las personas y sus familias tengan una atención social de calidad, complementaria a los servicios y prestaciones de la Ley de Dependencia”.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com